

Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., a 01 de septiembre de 2017

CARTA COMPROMISO

Considerando que la igualdad laboral y no discriminación es un compromiso de todas y todos, así como una obligación ante la Ley.

Reconociendo que el mercado laboral enfrenta diferentes formas de discriminación y desigualdad que afectan principalmente a mujeres y a diferentes grupos por razones de edad, discapacidad, origen étnico, diversidad sexual, entre otras.

Conviniendo que la igualdad laboral y la no discriminación permite adoptar las medidas o políticas apropiadas para asegurar de manera progresiva que las mujeres y los hombres que laboran en la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, cuenten con la igualdad de oportunidades y de trato, sin pasar por alto la igualdad en los resultados dentro de los programas, bienes, servicios o productos que esta Entidad pone al servicio de todo el personal.

Tomando en cuenta la importancia de la igualdad laboral y la no discriminación se participará en las acciones que se realicen en el marco de la promoción y difusión de la Norma Mexicana. Así mismo se conviene autorizar el uso de las buenas prácticas en la materia, que resulten del proceso de certificación respetando la autoría de las mismas.

Por ello, esta Universidad Politécnica de Juventino Rosas se compromete de manera libre y voluntaria a cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como a recabar y presentar las evidencias necesarias a las instancias correspondientes a fin de lograr la certificación de Gobierno del Estado en la misma.

ATENTAMENTE

"Formación para una vida mejor"


CARLOS ROMERO VILLEGAS
RECTOR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE JUVENTINO ROSAS

CRV/jmjr 